

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

MÓDULOS	CALIFICACIONES TRIMESTRALES					RECUPERACIONES. PRUEBA ÚNICA PARA TODOS LOS GRUPOS.		NOTA CONVOCATORIA FINAL ORDINARIA
	COMPETENCIA CONCEPTUAL (%)	COMPETENCIA PERSONAL Y SOCIAL (%)	OTRAS	REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	PRUEBA GLOBAL (VALOR)			
AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL	70%	30%		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR	80%	20%		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	90%	10%		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
EL JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA	70%	30%		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES

PRIMEROS AUXILIOS	85%	15%		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	90%	10%		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
INTERVENCIÓN CON FAMILIAS Y AT. A MENORES EN RIESGO SOCIAL	90 %	10 %		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	90 %	10 %		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
HABILIDADES SOCIALES	90 %	10 %		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	90 %	10 %		Se valorará	NO	Con la siguiente evaluación	Convocatoria final ordinaria	MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES

MODALIDAD PRESENCIAL

- **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** esta pérdida obligará a una prueba escrita a final de curso con los contenidos de todo el módulo. El docente decidirá si el alumno debe entregar los trabajos obligatorios realizados durante todo el curso.
- **CONVOCATORIA FINAL EXTRAORDINARIA:** Consistirá en una prueba escrita con todos los contenidos del módulo. El docente decidirá si el alumno debe entregar los trabajos obligatorios realizados durante todo el curso.

MODALIDAD DISTANCIA

- Los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria son **OBLIGATORIAS y PRESENCIALES**, y tendrán que obtener 5 o más puntos para aprobar.
- Se realizará un examen a lo largo del curso **presencial y no obligatorio** que permitirá (en caso de aprobarlo) subir hasta 1 punto de la nota final.
- **NOTA:** aquellas personas que decidan no presentarse a los exámenes de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria, con el fin de no agotar convocatoria, pueden SOLICITAR RENUNCIA A CONVOCATORIA (siempre con justificación) en el plazo de un mes anterior a la fecha del examen en cuestión.